

Guayaquil, Junio 25 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA,

Ciudad.

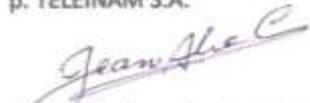
De mis consideraciones:

Yo, Arq. Italia Jeannina Apolinario Cevallos, representante Legal de TELEINAM S.A., con expediente 115163, comunico que por razones que no están a mi alcance en el Patrimonio del Balance Rectificatorio 2011 no se realizó la correcta deducción de Participación de Utilidades e Impuesto a la Renta del ejercicio Económico mencionado, es por esta razón que se emite el Balance Rectificatorio 2011 por segunda ocasión.

Agradeciendo por la atención a la presente, me despido de ustedes,

ATENTAMENTE

p. TELEINAM S.A.



Arq. Italia Jeannina Apolinario C.

REPRESENTANTE LEGAL